Educando niños/as felices

educo®

Actividades extraescolares

curso 23-24

COLEGIO SAN JAIME APÓSTOL

CICLOS

C. Parroquial San Jaime Apóstol Moncada

www.educo.es

PRESENTACIÓN educo

En **Educo** somos especialistas en la gestión de actividades educativas extraescolares para **colegios, Ampas y educadores/as** desde hace 20 años.

DATOS DE INTERÉS

- **Monitores/as Educo:** Los monitores/as de Educo son profesionales formados y experimentados en el trabajo con menores que se caracterizan por un trato amable y cordial con los participantes.

- **Plataforma propia de gestión:** Se pasará lista y se comunicarán las incidencias a través de nuestra plataforma propia. La información a familias será por esta vía.

- **Gestión de inscripciones y reunión informativa para las familias:** Cartelería (Off-line) y folletos informativos (On-line).

- **Materiales y programación de actividades propios.**

- **Seguros de responsabilidad civil y de accidentes incluidos.**

ACTIVIDADES CICLOS

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
CICLOS		PROGRAMACIÓ WEB Y APP 17-18 H	INICIACIÓN AL DISEÑO GRÁFICO 17-18 H	

Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas unidas en nuestras actividades donde se desarrollan proyectos multidisciplinares.

Programación Web y App

Los alumnos/as aprenderán a programas páginas web y crear app. Cada trimestre desarrollan un nuevo proyecto que va aumentando en dificultad.

Iniciación diseño gráfico

Aprenderán a diseñar carteles, folletos, imagenes publicitarias.. Adobe Photoshop, Illustrator InDesign, Canva... son algunos de los programas que se emplean en la actividad.

ACTIVIDADES CICLOS

PVP / MES	PVP/MES
INICIACIÓN AL DISEÑO GRÁFICO	30 € + Pc personal
PROGRAMACIÓ WEB Y APP	35€ + Pc personal

¿CÓMO ME INSCRIBO?

1º Entre en: https://educo.tumatricula.es/ e indique el código postal 46113. Seguidamente, indique el nombre del centro escolar. **SAN JAIME APÓSTOL MONCADA**

2º Rellene correctamente todos los datos solicitados.

***Importante indicar en el apartado de:**

ACTIVIDAD: "nombre extraescolar /es " y el curso específico al que va su hijo/a (Ej: 2º ESO B) (Ej: PROGRAMACIÓN WEB)

HORARIO: Indicar los días de la semana que va a asistir

3º Pulse enviar al finalizar.

CONDICIONES GENERALES

1º Las actividades se realizarán con un mínimo de 8 participantes. Si la ratio de participantes disminuyera, la empresa se reserva el derecho de eliminar la actividad y ofrecer la posibilidad de reubicar al alumnado en otras actividades. En todo caso el número de 8 participantes se refiere a la ratio mínima, en ningún caso se entenderá que es la ratio del grupo.

2º Para la apertura de un nuevo grupo se precisará que la ratio máxima específica (15 alumnos Infantil y 18 Primaria) sea superada, es decir, se abrirá grupo con 16 alumnos/as en Infantil y con 19 alumnos/as en Primaria.

3º Educo pone a disposición de los centros todo el material de promoción necesario para la puesta en marcha de las actividades: cartelería, folletos y web informativa. Asimismo, existe una zona web para las inscripciones.En el caso de ampliar el plazo de inscripciones, el inicio de la extraescolar se verá también atrasado. Podremos dar servicio a las familias contratando monitores/as generalistas la primera semana en caso de que fuera necesario.

4º El precio de las extraescolares es anual, repartido en los meses de duración. Las extraescolares se abonarán de forma mensual a través de domiciliación bancaria. Las clases se pagan por anticipado y los recibos se emitirán entre los días 1 y 5 de cada mes. En caso de devolución de un recibo se deberán asumir los 5 euros de gastos bancarios generados por dicha devolución.

5º No se admitirá la asistencia a ninguna actividad de los niños cuyos padres o tutores no estén al corriente de pago.

6º Las bajas para el siguiente mes se realizarán antes del día 25 del mes en curso. En caso contrario no se devolverá el importe de la actividad. Para realizar la baja se debe rellenar y enviar correctamente el formulario disponible en nuestra web. Cualquier baja no realizada por este procedimiento no será tenida en cuenta.

7º En aquellas actividades que se realizan al aire libre, cuando existan inclemencias me teorológicas se activará el plan de lluvia dando servicio con actividades complementarias.